OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ZULMA R. ROSARIO VEGA, funcionario principal de 1452
(nombre) (número de entidad)

OFICINA DE ÉTICA GUBERNAMENTAL DE PUERTO RICO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018 - 2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 23 de julio de 2019.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 20

Jurado y suscrito ante mí por Zulma R. Rosario Vega, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva OEG y vecino/a de Cabo Rojo PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de julio de 2019.

Testimonio exento de cancelación de sellos por el otorgamiento de documentos Art. 2.1(b) de Ley 1-2012, según enmendada.

_____
Notario Público

MELISSA M. JIMÉNEZ BOSQUES
ABOGADA - NOTARIA

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.